

INFORME DEL GERENTE

SEÑORES.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
NILEDAR S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías informo que la sociedad NILEDAR S.A. se encuentra legalmente constituida, y como es de su conocimiento, en el año 2007 no tuvo mayor incidencia operativa por tratarse de una compañía en reciente formación, cuyos proyectos debían darse a partir del ejercicio fiscal 2008, por tal motivo nos vemos impedido de emitir informes.

Así mismo debo manifestar que, en lo que respecta a informes fiscales, estos han tenido el cumplimiento oportuno

Agradezco anticipadamente por la confianza depositada al suscrito.

Atentamente


Nancy Astudillo A.
Gerente General

